



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ACTA 1ª FASE: CONCURSO DE MERITOS

DOC. Nº 2

CÓDIGO DE LA PLAZA: 051CTD19

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 11-02-2020

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOJA: 14-02-2020

CATEGORÍA: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **GENÉTICA**

DEPARTAMENTO: **Biología Celular, Genética y Fisiología**

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

ASISTENTES

PRESIDENTE/A,

D. Cayo J. Ramos Rodríguez

VOCAL 1, SECRETARIA,

Dª Carmen R. Beuzón López

VOCAL 2,

Dª Julia Béjar Alvarado

VOCAL 3,

D. Rafael Rodríguez Daga

VOCAL 4,

D. Víctor Álvarez Tallada

En Málaga, a 8 de junio de 2020 ,
reunidos los miembros reseñados al margen, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1a) del Reglamento que regula la contratación mediante concurso público de Personal docente e Investigador en la Universidad de Málaga y lo establecido en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno de la UMA en su sesión del 5 de mayo de 2004, modificado en sesión del 5 de abril de 2006, inician el proceso de valoración de los méritos de los concursantes

A continuación se procede a la valoración de los méritos aportados por los concursantes. Las valoraciones aparecen reflejadas en los Anexos I, II y III adjuntos al acta.

INCIDENCIAS:

Sin incidencias

FIRMAS

PRESIDENTE

D. Cayo J. Ramos Rodríguez

VOCAL1, SECRETARIA

Dª. Carmen R. Beuzón López

VOCAL 2

Dª. Julia Béjar Alvarado

VOCAL 3

D. Rafael Rodríguez Daga

VOCAL 4

D. Víctor Álvarez Tallada



ANEXO I

BAREMACIÓN RESUMIDA DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Código plaza:	051CTD19	Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Área de conocimiento:	Genética		
Departamento:	Biología Celular, Genética y Fisiología		

		Puntuaciones*					TOTAL
	ASPIRANTES (Apellidos y Nombre)	1	2	3	4	5	
1	Rodríguez Moreno, Luis Gabriel	10,0	12,9	50,0	1,2	2,2	76,3
2							
3							
4							
5							

Málaga, a 8 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Cayo J. Ramos Rodríguez

Fdo.: Carmen R. Beuzón López

* 1. Formación Académica. 2. Experiencia Docente y Formación para la docencia. 3. Experiencia Investigadora. 4. Experiencia y Otros Méritos Profesionales. 5. Otros Méritos.

ANEXO II : INFORME DE BAREMACION INDIVIDUAL - PROFESOR CONTRATADO DR.

Plaza nº

051CTD19

ASPIRANTE:

RODRÍGUEZ MORENO, LUIS GABRIEL

(Apellidos y Nombre)

										Calificación Apartado		
										Total	Total Pond.*	
										Total Subpart.	Pert.	Total con pert.
1.- FORMACIÓN ACADÉMICA (Hasta 10 puntos)										13,07	10,0	
1.1- Expediente académico												
	A	N	S	MH	Media	Primas	Factor multiplicador					
	15	18	12	4	2,08	0,16	x 1,25	2,8	1	2,80		
1,2- Premio extraordinario de Licenciatura												
1,3- Tesina de Licenciatura o Grado de Licenciado												
1,4- Grado de Doctor										10	1	10,00
1,5- Premio Extraordinario de Doctorado												
1,6- Doctorado Europeo												
1,7- Otras titulaciones universitarias distintas a la requerida												
• De primer ciclo												
• De segundo ciclo obtenida a partir de una titulación de primero												
• De segundo ciclo												
1,8- Otras titulaciones propias universitarias o de organismos de reconocido prestigio												
• Master												
• Experto												
• Especialista												
1,9- Cursos, seminarios y talleres universitarios o de organismos de reconocido prestigio										0,268	1	0,27
1,10- Estancias formativas en otros centros												
a) De pregrado												
b) De posgrado												
1,11- Becas de pregrado competitivas												
1,12- Otros méritos relacionados con la formación académica												
2.- EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA (Hasta 30 puntos)										12,89	12,9	
2,1- Docencia universitaria en nivel de grado en materias regladas										10,75	1	10,75
2,2- Docencia universitaria de posgrado										2,132	1	2,13
2,3- Otra docencia universitaria												
2,4- Material docente universitario (libros de texto, recopilaciones, casos prácticos, etc.)												
2,5- Docencia oficial de ámbito no universitario												
• En enseñanza primaria												
• En enseñanza secundaria y FP										0,0125	1	0,01
2,6- Formación didáctica para la actividad docente (participación en congresos, talleres, etc.)												
2,7- Otros méritos docentes relevantes												

* Si ha habido ponderación en el apartado

(Fecha y Firmas del Presidente y Secretario de la Comisión)

Firmado en Málaga, 8 de junio de 2020

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Cayo J. Ramos Rodríguez

Fdo.: Carmen R. Beuzón López

3.- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (Hasta 50 puntos)				146,09	50,0
3,1- Libros					
a) Libros publicados con ISBN en calidad de autor					
b) Libros publicados con ISBN en calidad de director, editor o coordinador					
3,2- Capítulos de libros editados con ISBN	1,00	1	1,00		
3,3- Artículos publicados en revistas citadas en el ISI, Journal Of Citation Reports	55,00	1	55,00		
3,4- Artículos en revistas de reconocida relevancia para un área o conjunto de áreas	1,50	1	1,50		
3,5- Publicaciones en Actas de Congresos	1,50	1	1,50		
3,6- Prólogos e Introducciones a libros					
3,7- Anotaciones a textos de valor reconocido (reseñas, entradas en diccionario, etc.)					
3,8- Patentes y modelos de utilidad					
3,9- Proyectos y contratos de investigación					
a) Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas	19,00	1	19,00		
b) Contratos de investigación de relevancia en empresas o admón. pública	1,50	1	1,50		
c) Otros proyectos y contratos de investigación					
3,10- Estancias de investigación					
a) Estancias de investigación posdoctorales	36,92	1	36,92		
b) Estancias de investigación predoctorales	0,71	1	0,71		
3,11- Ponencias y comunicaciones en Congresos y conferencias no publicadas	13,75	1	13,75		
3,12- Dirección de tesis doctorales					
3,13- Dirección de tesinas de Licenciatura y Proyectos de Fin de Carrera	7,50	1	7,50		
3,14- Becas de investigación predoctorales					
a) De Administraciones Públicas (CCAA, Estado o UE)					
b) De otras entidades públicas y privadas					
c) De Proyectos de Investigación	1,00	1	1,00		
3,15- Becas posdoctorales, contratos de reincorporación y similares	3,71	1	3,71		
3,16- Estrenos, exposiciones, composiciones					
3,17- Premios de investigación	3,00	1	3,00		
3,18- Evaluación de Proyectos I + D					
3,19- Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas					
3,20- Otros méritos de investigación relevantes					
4. - EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES (Hasta 5 puntos)				1,207	1,2
4,1- Experiencia profesional con interés para la docencia e investigación	0,537	1	0,537		
4,2- Contratos de aplicación o consultoría					
4,3- Contratos de investigación	0,67	1	0,67		
4,4- Posesión del título de Especialista en Ciencias de la Salud					
4,5- Otros méritos relevantes					
5.- OTROS MERITOS (Hasta 5 puntos)				2,15	2,2
5,1- Asistencia a Congresos	2,15	1	2,15		
5,2- Gestión universitaria					
5,3- Organización de eventos científicos					
5,4- Otros méritos relevantes					
TOTAL FINAL				76,3	

(Fecha y Firmas del Presidente/a y Secretario/a de la Comisión)

Firmado en Málaga, 8 de junio de 2020

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Cayo J. Ramos Rodríguez

Fdo.: Carmen R. Beuzón López



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

ANEXO III

INFORME INDIVIDUALIZADO INCIDENCIAS EN LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Esta Comisión de Expertos hace constar las incidencias surgidas en la aplicación del baremo, en relación a los criterios técnicos y factores de pertinencia empleados, del aspirante admitido en el concurso que se referencia:

CÓDIGO PLAZA	CATEGORÍA
051CTD19	Profesor Contratado Doctor
ÁREA DE CONOCIMIENTO	
Genética	
DEPARTAMENTO	
Biología Celular, Genética y Fisiología	

ASPIRANTE (Apellidos y Nombre)
Rodríguez Moreno, Luis Gabriel
INFORME
Como se indicó en el acta de la constitución de la Comisión de Expertos, para la baremación de méritos se ha tenido en cuenta el baremo para las plazas de Profesor Contratado Doctor de la UMA, las notas aclaratorias para la interpretación del baremo para la contratación laboral del PDI de la UMA y las pertinencias específicas establecidas para el área de conocimiento Genética en el baremo de Profesores Ayudantes Doctores de la UMA, estas últimas, acordes con lo establecido en el baremo para las plazas de Profesor Contratado Doctor de la UMA.
En los apartados 1 (Formación Académica) y 3 (Experiencia Investigadora) se ha otorgado la máxima puntuación en la ponderación (10,0 y 50,0 puntos respectivamente), al superar la valoración de los méritos del candidato la puntuación máxima contemplada en el baremo.

Málaga, a 8 de junio de 2020.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Cayo J. Ramos Rodríguez

Fdo.: Carmen R. Beuzón López